

ASISTENTES
Director Dpto
García Blasco, J.

Presentes

Álvarez Martínez, J.
Bueso Guillén, P.
García-Cruces González, J. A.
Hernández Sainz, E.
Hidalgo Rúa, G.
Largo Gil, R.
Leach Ros, B.
Lopera Castillejo, M.
Marco Arcalá, L. A.
Moraleja Menéndez, I.
Nasarre Sarmiento, J. M.
Ortiz de Solórzano Aurusa, C.
Palá Laguna, R.
Pardo Aznar, P.
Quintana Carlo, I.
Torrente Gari, S.

Secretario
González Labrada, M.

ACTA CONSEJO DEPARTAMENTO
DEPARTAMENTO DERECHO DE LA
EMPRESA

En Zaragoza, a 12 de noviembre de 2007.

En La Sala de Juntas de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza, siendo las 13:00 horas del día 12 de noviembre de 2007, con la asistencia de las personas relacionadas al margen, se reúne en **sesión ordinaria** el Consejo de Departamento de Derecho de la Empresa, al objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.-Informe del Director
3. Ratificación de acuerdos de la Comisión Permanente.
4. Admisión a trámite de la tesis presentada por la doctoranda D^a. Gloria María Hidalgo Rúa..
5. Análisis y debate sobre propuestas de futuras titulaciones de Master.
6. Homenaje al Profesor Dr. Juan Rivero Lamas.
7. Análisis y debate sobre los planes de estudio de Derecho y otras titulaciones con presencia del Departamento.
8. Asuntos de trámite.
9. Ruegos y preguntas.

BORRADOR DE ACTA DE LA REUNION DEL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO DE LA EMPRESA

En Zaragoza, a 12 de noviembre de 2007

En la Sala de Juntas de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza, siendo las 13:00 horas del día 12 de noviembre de 2007, con la asistencia de las personas relacionadas al margen, se reúne en segunda convocatoria el Consejo de Departamento, presidido por el Director Dr. D. Juan García Blasco, que inicia la sesión, y haciendo constar en acta, la ausencia por la muerte prematura de uno de sus miembros cualificados: Dr. Juan Rivero Lamas, y expresa el pesar y dolor de los miembros del Consejo de Departamento y, en particular, de sus discípulos, por tan irreparable pérdida. Agradece, igualmente, al Profesor Quinta la necrológica dedicada a la memoria del Profesor Rivero. Aprovecha el Director este momento para trasladar el pésame al Profesor Antonio García por el fallecimiento de su madre política. Seguidamente se trata el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.

Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión del Consejo del Departamento de fecha 27 de junio de 2007.

2.- Informe del Director.

El Director informa a los asistentes sobre los asuntos siguientes:

Sobre la finalización del proceso de autoevaluación de la titulación de Derecho y la evaluación externa realizada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad, cuyo comité avanzó el informe sobre el estado de la titulación, resaltado como fortalezas el nivel de preparación del profesorado, su estabilidad y juventud; la política de captación de alumnos, biblioteca o movilidad internacional, entre otras, y como debilidades la carencia de mecanismos de coordinación en los programas, la alta tasa de abandono y absentismo en clase o las infraestructuras.

Se da cuenta del alto grado de ejecución del presupuesto económico del Departamento (74 %) y como la contención sobre el gasto ha producido sus efectos y ha permitido neutralizar el déficit histórico. Igualmente señala la evaluación de los equipos informáticos del profesorado y los centros y su renovación.

Comunica la renuncia del Profesor Javier Ferré del Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, adscrito a la E.U. de Empresariales de Huesca.

Informa sobre la incorporación de Carmen Juan, pero que se haya disfrutando sus vacaciones y que, posiblemente, se pospondrá su incorporación efectiva.

Finalmente, informa que el personal de secretaría ha creado una página de utilidades en la web del Departamento que permite a sus miembros acceder a diferentes aplicaciones e informaciones que facilitan muchas de sus tareas

3. Ratificación de acuerdos de la Comisión Permanente

Se ratifican por asentimiento los acuerdos de la Comisión permanente que se recogen como anexos al acta

(Se ausenta la Profesora Hidalgo Rúa)

4. Admisión a trámite de la tesis presentada por la doctoranda D^a. Gloria María Hidalgo Rúa

El Director informa sobre la memoria de tesis “**Actividad en espectáculos públicos y régimen jurídico laboral**”, presentada por la doctoranda D^a Gloria María Hidalgo Rúa y dirigida por el Dr. Juan García Blasco, por lo que, de acuerdo con la normativa vigente, se trae a este Consejo para su admisión.

Se aprueba por asentimiento la admisión a trámite de la referida memoria de tesis

5. Análisis y debate sobre propuestas de futuras titulaciones de Máster.

En relación con las futuras titulaciones de Master, el Director se refiere a la normativa reguladora de estos estudios y su procedimiento e informa del encargo realizado a la Subdirectora Dra. Rita Largo sobre el análisis y oferta existente de estos estudios, así como la petición que, en su momento dirigió a los miembros del Departamento para hacer propuesta. Trae a colación el Estudio propio de Asesoría Jurídica de Empresas y si sobre esa propuesta se puede articular un título de Máster, a la vez que pone de manifiesto que sobre el requerimiento anterior sólo ha habido dos respuestas: una del Profesor Quintana y otra del Profesor Andrés Alcazar. Recaba nuevamente la opinión del Consejo y cede la palabra a la Profesora Rita Largo para explicar este punto.

(Se incorpora la profesora Hidalgo Rúa)

La Profesora Largo repasa cronológicamente el trabajo realizado a partir de la Resolución por la que se aprueban estos títulos de Master y del estudio y análisis de este documento elaboró el Informe puesto a disposición de los miembros del Consejo de Departamento y concluye con una serie de ideas para la elaboración de un Master. Pone de relieve que debe ofrecerse un Master que se consolide y que no dure un año y comenta las experiencias de la Universidad de Alicante, así como la del Master de Logística con PLAZA y las exploraciones realizadas para llevar a cabo algún tipo de aportación-colaboración. Por otra parte, plantea las dudas sobre el tema a elegir, si se reorienta hacia el Master la propuesta de Asesoría Jurídica de Empresa o si cabe otro ámbito temático que sea viable.

Toma la palabra el Profesor Quintana que pone de relieve la importancia del tema para el Departamento y señala las dificultades que tiene un master de especialización, por lo que sólo uno de carácter generalista puede ser viable, pero advierte que si no tiene apoyo y se mantiene la autofinanciación, la titulación estará condenada al fracaso.

Seguidamente, el Profesor García-Cruces agradece a la Profesora Largo el esfuerzo realizado y apunta que una titulación de Master del Departamento tiene posibilidades limitadas y tiene que hacerse en el marco del Centro, pues existen limitaciones materiales y de oportunidades para que el Departamento lo proponga. Entre especialidad y generalista considera más adecuada esta última opción y señala que debe aportar un valor añadido: participación de otras universidades, dobles Master –junto al de Práctica Jurídica-, que lo hagan más atractivo. Por lo que se refiere al diseño del Master, no puede sujetarse a la autofinanciación y debe posibilitar la participación de profesionales y no es posible hacer una oferta de Master aplicando la oferta de doctorado.

El Profesor Bueso señala que el Departamento podría participar en un programa de doctorado si lo presenta la Facultad y, en cuanto a la opción generalista señala la posibilidad de un Master de asesoría jurídica a las PYME.

La Profesora Lopera felicita a la dirección del Departamento y está de acuerdo con la necesidad del Master y que la norma reguladora de estos títulos establece una serie de principios que permiten enfocar su diseño desde distintos puntos de vista.

El Director coincide con una propuesta de carácter generalista especializada en la orientación a la actividad profesional. Plantea retomar la idea del Título Propio de Asesoría Jurídica de Empresas, incluyendo otros contenidos interdisciplinarios y propone la creación de una comisión de trabajo cuya composición hará llegar más adelante.

6. Homenaje al Profesor Dr. Juan Rivero Lamas.

Se deja para el final este punto del orden del día y se pasa al séptimo punto del orden del día

7. Análisis y debate sobre los planes de estudio de Derecho y otras titulaciones con presencia del Departamento.

El Director informa sobre el estado de la cuestión en las Facultades de Derecho y Económicas.

En la Facultad de Derecho existía una hoja de ruta que contemplaba la composición de la comisión integrada por la Comisión de docencia, los Directores de Departamento y responsables de la Facultad y el Equipo decanal. Idea trasladada a la Junta de Facultad pero hay una propuesta de composición que descansa sobre la decisión del Consejo de Gobierno por considerar que se trata de planes nuevos y no de una adaptación., propuesta que está pendiente de aprobar el Consejo de Gobierno en su sesión de mañana, por lo que habrá que estar a la misma.

En la Facultad de Económicas, el Director se ha puesto en contacto con su Decano, el Profesor Molina, y le ha transmitido el deseo del Departamento de participar en las comisiones de Grado de la Facultad a través del profesorado que hay en el centro. El Director se dirige a la Profesora Palá para que, en su caso, esté presente en las reuniones que afecten a las asignaturas jurídicas impartidas por el Departamento.

Seguidamente, da la palabra al Profesor Nasarre que señala que las comisiones de planes de estudios de Grado las nombra el Consejo de Gobierno, pero solicitó que la comisión de trabajo la propusiese el Centro. En la E.U. de Estudios Sociales se empezó una serie de reuniones preelminares desde el mes mayo, un total de ocho, para analizar la nueva regulación y los nuevos planes a adaptar. En el caso de Relaciones Laborales se ha optado por seguir el Libro Blanco de Ciencias Laborales y Recursos Humanos, ha habido una serie de reuniones a nivel nacional para adaptar el Libro Blanco a las nuevas directrices del Grado, ya que constituye un aval en la verificación de los nuevos Grados. No obstante, sabemos que el Consejo de Gobierno ha paralizado el proceso de adaptación de Relaciones Laborales por lo problemas que existen con Huesca y Teruel y que se va empieza con Trabajo Social.

8. Asuntos de trámite

Admisión a una asignatura del Programa de Doctorado de un estudiante procedente de otro Programa.

Se mantiene la propuesta de Doctorado para el curso 2008/2009.

6. Homenaje al Profesor Dr. Juan Rivero Lamas.

El Director pone en conocimiento del Consejo la propuesta de promover un homenaje al Catedrático Dr. Juan Rivero Lamas en colaboración con la Facultad y la Universidad para el próximo día 19 de diciembre. Se trata de un acto académico de recuerdo a su persona en sus distintas facetas, académica, profesional y personal y solicita el acuerdo expreso del Consejo del Departamento, Igualmente, propone que la Sala del Departamento pase a denominarse “Seminario Juan Rivero Lamas” y se coloque una placa en recuerdo y reconocimiento del maestro, compañero y amigo.

Se aprueba por asentimiento

9. Ruegos y preguntas.

No hay

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14:35 horas.

Vº Bº El Director del Departamento

El Secretario

Fdo: D. Juan García Blasco

Fdo: D. Manuel González Labrada